

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

2.045

El Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura en sesión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2023, ha acordado aprobar provisional y definitivamente, para el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el periodo de información pública, el proyecto de bases reguladoras que regirán la concesión de becas para formación artística no reglada, en régimen de concurrencia competitiva, del Área Insular de Cultura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el citado acuerdo que contiene el texto de las bases se somete a información pública y audiencia a las personas interesadas durante el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES que comenzarán a contarse a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

El expediente podrá examinarse en las dependencias del Servicio de Cultura situadas en la calle Antonio Espinosa, número 49, en Puerto del Rosario, en días y horas hábiles de oficina (08:00 a 14:00 horas), así como en el portal web del Cabildo Insular de Fuerteventura www.cabildofuer.es en el menú atención al ciudadano, apartado información pública botón cultura.

En Puerto del Rosario, a nueve de junio de dos mil veintitrés.

EL JEFE DE SERVICIO DE CULTURA, Horacio Umpiérrez Sánchez.

128.801

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Consejería de Área de Función Pública y Nuevas Tecnologías

ANUNCIO

2.046

Mediante Resolución número 835/2023, de la Sra. Consejera de Función Pública y Nuevas Tecnologías, se ha procedido a la modificación del temario contenido en las Bases Específicas de la convocatoria pública, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Biólogo/a, de la plantilla del personal funcionario, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria en el marco de la estabilización de empleo temporal del Cabildo de Gran Canaria, aprobadas mediante resolución número 1625/2022, de fecha 30 de noviembre de 2022 (B.O.P. número 155, de 26-12-2022), quedando las Bases específicas como figura a continuación:

BASES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE BIÓLOGO/A, DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA, EN EL MARCO DE LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL CABILDO DE GRAN CANARIA.